

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18101 *SECOND HOUSE, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El órgano de administración de Second House, S.A. (en adelante, la "Sociedad") convoca los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2009, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2009, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, así como de la gestión social durante el mencionado ejercicio.

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Autorización al órgano de administración para amortizar las acciones propias adquiridas en contravención del artículo 75.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas y, en consecuencia, reducir el capital social.

Quinto.- Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.- Delegación de facultades para interpretar, solemnizar y ejecutar los acuerdos anteriores.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega inmediata o envío gratuito del texto íntegro de las propuestas de acuerdos sometidos por el órgano de administración a la aprobación de la Junta, así como la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 22 de mayo de 2009.- La Administradora Única, Elena Hernández de Cabanyes.

ID: A090041060-1